



PLAN DE MEJORA

Universidad/es:

Id.Ministerio: 5600433

Denominación título: P.D. en Comunicación

Centro/s: Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz
Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva
Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga
Escuela Internacional de Doctorado

Curso 2021/2022

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar el sistema de recogida de datos de los principales indicadores.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
Charo			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión y mejora del procedimiento de obtención de indicadores.			
Justificación:			
Acción en curso.			
El PD en Comunicación es un título conjunto impartido por las Universidades de Málaga, Huelva, Cádiz y Sevilla, siendo la Universidad de Sevilla la universidad coordinadora.			
La mejora del sistema de recogida de datos ha tenido en cuenta estas circunstancias y ha diseñado un protocolo de actuación coherente con las necesidades manifestadas. En primer lugar se ha llevado a cabo el análisis de la problemática de la obtención de los datos del PD para determinar la causa de la ausencia de determinados valores. Posteriormente, se han implementado las siguientes acciones de mejora.			
1. Reestructuración de los mecanismos de coordinación técnica entre las universidades participantes, tanto para la encuestación de los grupos de interés, como para la obtención de los indicadores necesarios para el análisis del título.			
2. Creación y mantenimiento de PRISMA en la Unidad de Bibliometría en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, como herramienta integradora de la producción científica de la Universidad de Sevilla, facilitando la obtención de los indicadores de resultados. https://bibliometria.us.es/prisma/			
3. Implementación en LOGROS de la funcionalidad de un evolutivo de indicadores para reporte de los datos validados y analizados por las Comisión Académica o CGCPD.			
Fruto de todo ello es que en la plataforma LOGROS se ofrece una visión de conjunto más completa del PDIC.			
Responsable:			
Oficina de Gestión de la Calidad			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2019
		Fecha fin prevista:	30-06-2023
Fecha cierre:	30-06-2023		
URL evidencia:			
https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/fj5sbzirXEanoae			
Indicadores:			
Avances en la coordinación de las Oficinas de Gestión de la Calidad y en la recogida de indicadores.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Véase evolutivo de las cuatro sedes https://logrosdoctorado.us.es/indicadoresCentroV3.php			

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			

Se recomienda contar con un SGC del programa que coordine los procedimientos de manera homogénea en todas las Universidades participantes.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	2
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
Charo							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Reestructuración e implementación de mecanismos de coordinación de todas las Universidades participantes.			
Justificación:			
<p>Acción en curso. Esta recomendación está estrechamente relacionada con la anterior.</p> <p>Como se ha comentado en la misma, el Programa de Doctorado en Comunicación es conjunto de las Universidades de Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla. Al ser la coordinadora la Universidad de Sevilla, el sistema de garantía de calidad aplicable al PD es el de esta, y los estándares de calidad por los que se rige son los previstos en el Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla, de acuerdo con las directrices de la DEVA y el convenio suscrito por las universidades participantes.</p> <p>Para hacerlo aplicable en ambas Universidades, se ha establecido un protocolo de coordinación que consiste básicamente en lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación entre las Oficinas Técnicas de Calidad de todas las Universidades para llevar a cabo la obtención de datos y la encuestación a todos los grupos de interés de manera reglada y coordinada. Anualmente, en los meses de febrero-marzo se lleva a cabo la transferencia de indicadores entre las Universidades participantes en el PD a través de las Unidades Técnicas de Calidad para su posterior análisis por las Comisiones Académicas, donde las decisiones se toman de manera conjunta atendiendo a los criterios de las universidades participantes. 2. Especificación del órgano responsable de la gestión, coordinación y realización del seguimiento conjunto del PD y establecimiento de reuniones periódicas de dicho órgano. <p>En este sentido, el PDIC cuenta con una Comisión de Garantía Interna de Calidad compuesta por miembros de todas las universidades participantes: Dra. Aurora Labio-Bernal (Presidenta), Universidad de Sevilla; Dr. Miguel de Aguilera Moyano, Universidad de Málaga; Dr. Ignacio Aguaded Gómez, Universidad de Huelva; Dra. M^a del Mar Ramírez Alvarado, Universidad de Sevilla Dr. David Selva Ruiz, Universidad de Cádiz; Dr. Antonio Castillo Esparcia, Universidad de Málaga.. Además, también recibe el apoyo puntual de profesores del claustro y alumnos/as: Dr. Juan Salvador Victoria Mas, Universidad de Málaga; Dra. María Dolores Guzmán Franco, Universidad de Huelva; Dra. Lucía Caro Castaño, Universidad de Cádiz; D^a. Aimiris Sosa Valcárcel, alumna, Universidad de Málaga; D^a. Elena Bellido Pérez, alumna, Universidad de Sevilla; Universidad de Sevilla; Dra. Lorena R. Romero-Domínguez (Secretaria), Universidad de Sevilla) que permite compartir información sobre los distintos procesos de seguimiento, renovación y acreditación que ha experimentado el PD desde su implantación.</p> <p>Asimismo, en las distintas reuniones de la coordinación y la comisión académica se incluye información relativa a los procedimientos de control de calidad y seguimiento del título para unificar la toma de decisiones (ver actas en apartado de observaciones).</p>			
Responsable:			
Oficina de Gestión de la Calidad			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2021 Fecha fin prevista: 30-06-2023
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
http://doctorado-comunicacion.es/calidad.php			
Indicadores:			
Protocolo de coordinación entre las Oficinas de Gestión de la Calidad.			
Comunicación y coordinación entre la OGC de la Universidad de Sevilla y la Comisión de Garantía Interna de			

Calidad y la Comisión Académica del PD.
Valor del indicador:
Observaciones:
Actas del PDIC: https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/GxmEsPxi5knoTeb

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda disminuir la ratio doctorandos/profesores, que es muy elevada, en las líneas 1, 2 y 4 (aunque en esta línea existe un elevadísimo número de colaboradores).			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Disminuir la ratio doctorandos/profesores, que es muy elevada, en las líneas 1, 2 y 4			
Justificación:			
Acción resuelta.			
<p>En los últimos tres años se han incorporado siete nuevos profesores a la línea de investigación de Comunicación Audiovisual (línea 1), de la Universidad de Sevilla y de la Universidad de Málaga. Igualmente se han incorporado también cuatro nuevos profesores, más una quinta profesora externa, a la línea de Publicidad y Relaciones Públicas (línea 2), de la Universidad de Cádiz, de la Universidad de Sevilla y de la Universidad de Málaga. Además, se has sumado tres nuevos profesores a la línea de Periodismo (línea 3) de la Universidad de Sevilla. En la línea de Educomunicación (línea 4) la plantilla se compone de 11 profesores de la Universidad de Huelva, a los que se suman otros cinco de la misma sede en la figura de colaboradores (ver evidencias de incorporación en apartado de observaciones). Esta línea ha pasado de ofertar 20 a 15 plazas, al tener menos demanda y según acuerdo de la Comisión Académica, por lo que también se corrige de esta forma la ratio doctorandos/profesores.</p> <p>Estas incorporaciones han permitido aumentar el número de profesores en las líneas 1 y 2, mejorando los indicadores sobre directores de tesis doctorales disponibles. También se ha corregido la desviación de la ratio en la línea 4 al mantenerse la plantilla de profesores, pero disminuir el número de alumnos (según ajuste por demanda).</p>			
Responsable:			
Comisión Académica PDIC			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2019
		Fecha fin prevista:	01-06-2021
Fecha cierre:	01-06-2021		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Incorporación nuevos profesores.			
Ajuste ratio doctorandos/profesores			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

<https://logrosdoctorado.us.es/descargas/modificacionesPE/informesTecnicos/219202104151026.pdf>
<https://logrosdoctorado.us.es/descargas/modificacionesPE/informesTecnicos/228202105211120.pdf>
<https://logrosdoctorado.us.es/descargas/modificacionesPE/informesTecnicos/164202105211121.pdf>
<https://logrosdoctorado.us.es/descargas/modificacionesPE/informesTecnicos/073202003061131.pdf>
<https://logrosdoctorado.us.es/descargas/modificacionesPE/informesTecnicos/777202007151022.pdf>
<https://logrosdoctorado.us.es/descargas/modificacionesPE/informesTecnicos/253201902051357.PDF>

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda pensar en la creación de una asociación tipo alumni, con ayuda de redes sociales profesionales como LinkedIn, para mantener a los egresados en contacto, entre ellos y con el PD.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Creación de asociación de egresados que fomente la conexión entre ellos y el PDIC			
Justificación:			
Acción resuelta.			
<p>Damos por resuelta la recomendación realizada en el Informe Final de Renovación de la Acreditación al haberse procedido a la creación de una asociación de antiguos alumnos, cuya constitución tuvo lugar el 17 de septiembre de 2021. Esta Asociación se plantea como objetivo general fortalecer la condición identitaria de ser doctores en comunicación del Programa Interuniversitario en Comunicación de las Universidades de Huelva, Málaga, Sevilla y Cádiz, mediante la constitución de una red internacional. Al mismo tiempo, también se han diseñado una serie de objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un vínculo en común para el diseño, la planificación y ejecución de iniciativas y proyectos de carácter investigativo y académico. 2. Participar en ejercicios colaborativos dimensionados desde las posibilidades regionales, interregionales e internacionales. 3. Promover la participación de los doctores egresados en los eventos académicos de las 4 universidades y en su interrelación con aspirantes, doctorandos y entre doctores. 4. Sugerir y activar relaciones con organizaciones gremiales, universidades y entidades relacionadas con el desempeño y la cualificación de los doctores en comunicación. 			
Responsable:			
Coordinación del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2021
		Fecha fin prevista:	21-02-2022
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Creación de asociación de antiguos alumnos			
Valor del indicador:			

Observaciones:
Puede consultarse correo convocatoria reunión. Véase acta de la constitución de la Asociación en https://acrobat.adobe.com/link/review?uri=urn:aaid:scds:US:e02360db-8617-3d5a-8894-3fce062d1032

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	Correo convocatoria creación Asociación Egresados
	https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDU3MjAyMjAyMjlxMjA1LnBkZg==

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda seguir por el camino de los convenios que permitan la movilidad internacional de los alumnos hacia países europeos, como Italia, donde existe un PD de características similares.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:		Criterio:	5
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Favorecer más convenios con universidades extranjeras a través de las unidades de movilidad y relaciones internacionales de las universidades participantes en el PDIC. Promover las relaciones institucionales para el impulso de convenios con universidades internacionales interesadas en el PD.			
Justificación:			
<p>Acción en curso con evidencias de avances. En colaboración con los Vicedecanatos de Movilidad y RRII se estudian anualmente posibles vías de colaboración con universidades internacionales y se mantiene contacto estrecho con los Vicerrectorados de Investigación e internacionalización para impulsar nuevos destinos en Doctorado.</p> <p>La Universidad de Sevilla cuenta en la actualidad con destinos para el PD en Francia e Italia, mientras que desde la Universidad de Huelva se está trabajando en convenio con la Universidade Nova de Lisboa. Además, las cuatro universidades firmaron un Convenio en 2020 con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado para la puesta en marcha del Programa Iberoamericano de Formación de Doctores en áreas relacionadas con la Comunicación. El convenio implica la dotación de 10 becas anuales para movilidad. También se está trabajando en un convenio común de las cuatro universidades con la Universidad Austral de Argentina.</p> <p>Por otra parte, la valoración de los doctorandos respecto a este criterio ha crecido desde un 2.58 en el curso 16-17 a un 3.19 en el 20-21 en la Universidad de Sevilla, incremento más que destacado si tenemos en cuenta que, como consecuencia de la pandemia, la paralización de la vida académica afectó también a la movilidad de los estudiantes. También es favorable este dato en la Universidad de Cádiz, situándose en un 4,67 la satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad en el curso 20/21, frente al 4,33 del curso 19/20. Cuando nos referimos a docentes e investigadores, se ha pasado de un 3.25 en el 16-17 a un 3.73 en el seguimiento correspondiente al 20-21 en la US, mientras que en otras sedes, como UCA se llega a un 4,17%.</p> <p>Esta acción tendrá continuación durante los próximos meses.</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales y Comisión Académica			

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2021	Fecha fin prevista:	30-09-2022
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:	Aumento de convenios de movilidad Incremento de satisfacción de doctorandos Incremento de satisfacción de docentes e investigadores				
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Acción Número:	5-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:	<p>Establecimiento de contactos institucionales a través de la Oficina de Promoción Internacional de la Universidad de Sevilla, dependiente del Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización, con universidades donde se imparten programas de Doctorado con características similares. Dichos contactos se realizan en el contexto de las diversas ferias internacionales, a las que acude la Universidad de Sevilla de manera anual. Asimismo, se va a emplear las diversas alianzas internacionales que tiene establecida la US (https://www.us.es/internacional/us-internacional/alianzas) para buscar en ellas partners para la firma de convenios.</p> <p>También impulso institucional de la Comisión Académica para la promoción de convenios con Universidades internacionales interesadas en el PD, tal y como ocurre con la Universidad Austral de Argentina o la Universidad Nova de Lisboa. De igual manera, se ha consolidado el programa de becas de movilidad con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, a través de la cual ya se han otorgado 20 ayudas a alumnos extranjeros que se han matriculado en el PD y que en la actualidad están realizando sus estancias en las cuatro sedes.</p>				
Justificación:					
Responsable:	Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización y Comisión Académica				
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2021	Fecha fin prevista:	30-09-2022
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:	Aumento de convenios de movilidad. Firma Convenio AUIP.				
Valor del indicador:					
Observaciones:	Sin observaciones				

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Desarrollo Convenio Lisboa https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDI3MjAyMjAyMTgxMTQ1LnBkZg==
2	Desarrollo Convenio Austral https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjYwMjAyMjAyMTgxMTQ1LnBkZg==
3	Programa Convenio AUIP https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTgwMjAyMjAyMTgxMTQ1LnBkZg==

Recomendación N° 6

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda clarificar los indicadores confusos y tratar de obtener más respuestas en las encuestas.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
Charo			

Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar participación de los colectivos implicados en las encuestas			
Justificación:			
<p>Consultadas diversas fuentes acerca de los motivos de la baja participación en la encuestación, se ha llegado a la conclusión de que esta obedece, fundamentalmente, al retraso en la fecha de la misma, coincidente con la apertura del curso y con la recepción de otras encuestas en dichas fechas. También influye la baja difusión del proceso entre los colectivos implicados.</p> <p>Una vez analizadas las posibles causas de la baja participación, se adoptan las siguientes medidas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adelantar la apertura de encuestación y aumentar el periodo del mismo. 2. Simplificar el cuestionario, identificando aspectos claves del PD y que facilite su cumplimentación en poco tiempo. 3. Enviar varios correos desde la Coordinación del PDIC: al inicio del proceso, presentado la encuesta e invitando a la participación; a mediados del periodo, y un recordatorio días antes de finalizar, anunciando la proximidad del cierre de la encuesta. 4. Envío de correo informativo a los responsables con el número de respuestas. <p>Como resultado de estas acciones se ha incrementado levemente el nivel de participación de los doctorando, pasando de 19 (curso 16-17) a 25 (curso 20-21). Un crecimiento mucho más significativo en el caso de los profesores e investigadores, que han pasado de 12 el curso 16-17 a 40 respuestas en el seguimiento correspondiente al 20-21.</p> <p>Los alumnos también aprovechan la vía del correo institucional para manifestar su satisfacción con el PD, como puede verse en la evidencia adjunta.</p>			
Responsable:			
Oficina de Gestión de la Calidad / Coordinación del PDIC			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2021
		Fecha fin prevista:	30-06-2023
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Aumento del número de respuestas en encuestas.			
Correos recordatorios.			
Acciones informativas a través de las Redes Sociales del PDIC.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación N° 6

1	Correo encuestas 1 https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTk3MjAyMjAyMTcxMDUwLnBkZg==
2	Correo encuestas 1bis https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjczMjAyMjAyMTcxMDUwLnBkZg==
3	Correo encuestas 2 https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTI3MjAyMjAyMTcxMDUwLnBkZg==
4	Correo Escuela Doctoral https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzgyMjAyMjAyMTcxMDUwLnBkZg==

Recomendación N° 7

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda ofrecer indicadores sobre inserción laboral.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:			Criterio: 7
Responsable técnico:			
Charo			

Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incluir indicadores sobre inserción laboral del PD			
Justificación:			
Acción resuelta.			
La plataforma LOGROS ofrece datos sobre inserción laboral en el indicador P5 desde el curso 2019-2020. Se dispone de un procedimiento en el SGC para la obtención de información sobre la inserción laboral (Procedimiento 5: Análisis de la Inserción laboral de los doctores y de la satisfacción con la formación investigadora adquirida).			
Responsable:			
Oficina de Gestión de la Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2019
		Fecha fin prevista:	01-06-2021
Fecha cierre:	01-06-2021		
URL evidencia:			
https://logrosdoctorado.us.es/indicadoresCentroV3.php			
Indicadores:			
Datos de inserción laboral P5 Sí/No			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Véase datos de inserción laboral, indicador P5 https://logrosdoctorado.us.es/indicadoresCentroV3.php			

Recomendación N° 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar la información sobre publicaciones de profesores y doctorandos/egresados de todas las universidades participantes.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:			Criterio: 7
Responsable técnico:			

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Activar la presencia de profesores y doctorandos/egresados de todas las universidades participantes en redes académicas como Academia.edu, Researchgate o The Conversation.			
Justificación:			
Acción resuelta.			
Puede verse en la IPD sobre profesores del claustro del PDIC, que cuenta con enlaces, entre otras, a ORCID, PUBLONS, GOOGLE SCHOLAR, SCOPUS, espacios para la difusión de los resultados de la investigación asociada al PD. Por otro lado, debemos mencionar las páginas propias de cada una de las universidades participantes, donde figuran los cv's completos de los docentes.			
Además, y siguiendo la AM1, la Unidad de Bibliometría en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla ha desarrollado y mejorado PRISMA como herramienta para el registro y recuento de la producción científica, facilitando la obtención de los indicadores de resultados. https://bibliometria.us.es/prisma/			
Responsable:			
Coordinación del PD / Comisión Web del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2019
Fecha cierre:	01-06-2021	Fecha fin prevista:	01-06-2021
URL evidencia:			
http://www.doctorado-comunicacion.es/direccionyprofesorado.php			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Véase			
http://www.doctorado-comunicacion.es/direccionyprofesorado.php			
https://bibliometria.us.es/prisma/			

Recomendación N° 9

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe recoger y analizar los indicadores de resultados y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título de todas las universidades participantes.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
Charo			

Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
Obtención y análisis de indicadores de resultados y de satisfacción.					
Justificación:					
Acción en curso.					
<p>Recomendación estrechamente relacionada con las anteriores acciones (nº 1 y 2) referente a mejoras en la obtención de los datos de todas las Universidades participantes en el PD para su posterior análisis por la Comisión de Garantía de Calidad y la detección de debilidades y propuestas de mejora del programa de doctorado.</p> <p>La plataforma LOGROS contempla indicadores de resultados (P2) y satisfacción (P7) del PDIC gracias a los cuales se puede realizar el seguimiento interno del Programa. Debido a la complejidad de coordinar cuatro Oficinas de Gestión de Calidad, esta acción sigue en curso aunque se ofrecen evidencias de los avances. Remitimos a datos de la AM5 y a las variables 1 y 6 del Informe de Seguimiento.</p>					
Responsable:					
Oficina de Gestión de la Calidad					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-01-2019	Fecha fin prevista:	30-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2021				
URL evidencia:					
https://logrosdoctorado.us.es/indicadoresCentroV3.php					
Indicadores:					
Obtención de datos y análisis realizado					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Véase evolutivo en https://logrosdoctorado.us.es/indicadoresCentroV3.php					